

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVIMAS S.A., REALIZADA EL DIA 15 DE ABRIL DE 2013

En Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil trece, a las once horas, en el inmueble ubicado en la parroquia XIMENA en la Coop. Santa Mónica Mz 1588 Solar 27, se encuentran presentes todos los accionistas de Servimas S.A quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: El señor Chalá Santos Marco Antonio propietario de cuatrocientas acciones, el señor Espinoza Chalá Miguel Ángel propietario de cuatrocientas acciones; C.P.A Bravo Suarez Pablo Gustavo Comisario.-Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2012;

Cuatro.- Conocer y resolver sobre activar la actividad económica de la compañía en el año 2013, y,

Cinco.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2013.

Dirige la sesión el señor Chalá Santos Marco Antonio, actúa como secretaria la señorita García Torres Génesis Luciana, y como Comisario el señor C.P.A Bravo Suarez Pablo Gustavo .-Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto Uno del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil doce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Tres del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cuatro del orden del día, en este estado el Presidente concede la palabra a la secretaria de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, se desprende que la compañía no ha tenido movimientos en el ejercicio económico del 2012, y establecen que en el año 2013 la compañía entrará a funcionamiento, lo mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cinco del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al Sr. C.P.A Bravo Suarez Pablo Gustavo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2013.-No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y , reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.-

CHALÁ SANTOS MARCO ANTONIO

Director

GARCÍA TORRES GÉNESIS LUCIANA

Secretaria